



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



BICENTENARIO  
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, Noviembre 11 de 2016.-

Expediente N°: 52.833-2016.-

VISTO:

Que el día 28/06/2015, operó el vencimiento del cargo a NIVEL de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "QUÍMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, que ocupa transitoriamente el ING. LUIS ROQUE DI PINTO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 se adjunta informe del Departamento de Personal;

Que el ING. DI PINTO, fue designado interinamente mediante Resol.N°: 0027/2015, desde el 29/06/2014 y por el término de un (1) año;

Que por lo expuesto y el tiempo transcurrido corresponde convalidar la prestación de servicios como Docente en el cargo a NIVEL de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, y los haberes percibidos y a percibir desde el 29/06/2015 y hasta el 30/11/2016, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia y proceder con una nueva designación transitoria en el cargo en cuestión, desde del 01/12/2016 y por el término de un (1) año;

Por ello;

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1°)- Convalidar los servicios prestados, por el ING. LUIS ROQUE DI PINTO, como Docente en el cargo a NIVEL de JEFE DE TRABAJO PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "QUÍMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, y los haberes percibidos y a percibir desde el 29/06/2015 y hasta el 30/11/2016, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia.-

Art.2°)- Designar transitoriamente al ING. LUIS ROQUE DI PINTO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION en la Disciplina "QUÍMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día 01/12/2016 y por el término de un (1) año.-

Art.3°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1°) y 2°) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

**RESOLUCION N°: 1343-2016**

NLA.-

Dr. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN